

## ¿Hundirse con Maduro?



Tiempo de lectura: 6 min.

[Humberto García Larralde](#)

Maduro cree que, con la sentencia de la sala electoral del tsj del pasado 21 de agosto, consolida su golpe de Estado contra la soberanía del pueblo. Lo que sí hace, definitivamente, es terminar con lo que debería ser un Poder Judicial, si sigue bajo la rectoría de ese ente. De ahí las minúsculas ineludibles: el tsj dejó de ser una institución para ser un vulgar agente de Nicolás Maduro. Su sentencia está, además, plagada de vicios. Usurpa la potestad del cne (también este ente, bajo E. Amoroso, en minúsculas) por lo que, como reza el Artículo 138 de la Constitución, “...es *ineficaz y sus actos son nulos*”. Encima, pasó por alto la recusación contra la participación de su presidenta en esta decisión, por su sesgo a favor de los intereses políticos del PSUV. Finalmente, el supuesto peritaje en el que se fundamenta excluyó la participación de representantes de fuerzas políticas que disputaron la candidatura de Maduro en la contienda electoral. Tampoco se aclaran los criterios con que se hizo, ni si se verificó la autenticidad de los recaudos examinados. Pero, sobre todo, convalida la violación del precepto básico sobre el cual se fundamenta constitución de la República: “*La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo.*” (Art. 5). Como todo el mundo sabe, porque así lo demuestran las actas y la vigilancia de miles de testigos, el ejercicio de tal soberanía eligió presidente, por una ventaja contundente, a Edmundo González Urrutia.

Sustituir la independencia y autonomía de los poderes por los designios de quien controla el Ejecutivo, atenta contra los cimientos del régimen republicano. Implanta un régimen autocrático que niega los derechos ciudadanos, la alternabilidad en el poder y la voluntad popular, y que solo podrá sostenerse con represión. Pero, al despojar al poder judicial o el electoral, Maduro se priva de instituciones que deberían apuntalar su estabilidad. ¿Qué garantías amparan el trato con su gobierno? ¿Cómo creer en la supuesta neutralidad de los tribunales locales para proteger derechos inalienables a individuos y agentes económicos? ¿Qué inversionista arriesgará capitales en un país tan necesitado como el nuestro, pero sin los resguardos personales y económicos mínimos? Abre las puertas, claro, a parásitos que buscarán cobijarse bajo Maduro para sumarse a la depredación de la cosa pública.

Es más, la comprobada ausencia de independencia judicial, ya registrada por la *Misión de Determinación de los Hechos del Consejo de Derechos Humanos de la ONU*, invita a una mayor injerencia de órganos jurídicos internacionales en los asuntos de Venezuela, como la CIJ, el CPI, la *Corte Interamericana de Derechos Humanos*, y de entes de resolución de controversias comerciales o de inversión (*CIADI*), para compensar la incapacidad del sistema nacional de garantizar los derechos básicos de sus acuerdos constitutivos, de los cuales Venezuela es signataria. Es decir, aumenta la exposición de Maduro y sus acólitos al control externo. Como respuesta, la dictadura podrá huir hacia adelante, rompiendo con estos órganos, alegando la “soberanía y autodeterminación de los pueblos”. Pero así quedará todavía más aislada internacionalmente, un estado-paria vulnerable y excluido de toda participación provechosa en asuntos financieros, comerciales, culturales o de defensa recíproca del mundo actual.

En vez de proporcionarle la credibilidad buscada por Maduro a su zarpazo, la sentencia del tsj deja aún más desguarnecido a su régimen. Su rechazo inmediato por la mayoría de los países latinoamericanos, la exigencia de EE.UU. Canadá y la UE de que se presenten, detalladamente, las actas para su verificación independiente, y su reconocimiento de que, con base en la evidencia disponible, triunfó por amplio margen, EGU, revelan su coincidencia en que Venezuela carece de instituciones, destruidas por la corrupción. Coloca al régimen en una situación muy vulnerable ante el mundo. Claman por un cese inmediato a la represión y la liberación de aquellos detenidos injustamente. Se prevén sanciones más eficaces contra los perpetradores del golpe de Estado y de la brutal represión de la

población. Pero también habrá de agravarse aún más una situación económica que, bajo Maduro, no tiene arreglo.

La producción petrolera ya roza su techo: sin nuevas inversiones poco aumentará, incluso sin sanciones. PdVSA y la República enfrentan numerosos litigios con empresas extranjeras por confiscación e/o incumplimiento de contratos. Al pervertirse los mecanismos para la solución de controversias, buscarán resarcirse con la incautación de activos externos, incluyendo el embargo de crudo exportado. Sumemos la sequía de recursos foráneos por default y porque Maduro no ofrece confianza alguna --trato imparcial, creíble-- a los inversionistas. El aparato productivo interno apenas se sostiene en su actual depresión.

Más allá, la economía venezolana se sienta sobre una bomba de tiempo que habrá de explotar cuando escaseen las divisas. Porque el éxito de que alardea Maduro en reducir la inflación --relativo, porque sigue siendo alta-- descansa en la venta de dólares para recoger bolívares, aunado a la astringencia de créditos y la depresión de los sueldos públicos. El rezago cambiario es el elemento central de este ajuste neoliberal y ha sobrevaluado significativamente la moneda nacional. Al cerrarle la puerta a una salida política y agravar la conflictividad y el malestar social con su golpe de Estado, Maduro ha revitalizado la compra de dólares, tanto como refugio y como "pasaporte" de quienes perciben que sus únicas posibilidades están en la migración. La inevitable corrección cambiaria --salto en el precio del dólar-- hará añicos su ajuste antiinflacionario, desatando movilizaciones y protestas por el deterioro, aun mayor, de los salarios congelados. Es decir, el retorno a las condiciones de inestabilidad propias de hace algunos años, pero con una gobernabilidad seriamente comprometida por el debilitamiento del régimen, tanto nacional como internacionalmente. No son nada buenas las perspectivas para el usurpador.

"La mentira tiene patas cortas". Al emular a Trump con su Gran Mentira de que ganó las elecciones de 2020, Maduro y los suyos se ven obligados a huir hacia adelante aferrándose a nuevos embustes que, irremediablemente, aumentan su vulnerabilidad. Vemos a un Tarek "Torquemada" Saab, convertido en un vengador cada vez más desquiciado, intentando culpabilizar a MCM y a EGU por subir actas, dizque falsas, a la página <https://resultadosconvzla.com/>. Las mismas que expertos internacionales y países democráticos han aceptado, gracias a la verificación de los códigos que resguardan su autenticidad y al respaldo de numerosísimos testigos. Junto al anodino Yván Gil, inventa, sin prueba alguna, vínculos de la Plataforma

Unitaria con el Tren de Aragua y que para desestabilizar al país. Y Jorge, El Furibundo, anuncia una reforma a la Ley de Partidos Políticos para prohibir a aquellos que desconozcan la farsa aprobada por el tsj, Como buenos fascistas, son pupilos esmerados de Joseph Goebbels, jefe de propaganda nazi. Mentir, mentir y mentir hasta construir una realidad ficticia en la cual cobijarse junto con su secta, enfrentados al mundo. Pero desde una posición cada vez más débil.

Al querer cabalgar sobre la mentira de un triunfo de Maduro que nadie compra –ellos saben que mienten, el mundo sabe que ellos saben que mienten y ellos saben que el mundo sabe que ellos saben que mienten--, lo que quedaba del movimiento chavista optó por reducirse a un madurismo estrecho, sólo sostenible con base en la represión. Pero como le dijo Talleyrand a Napoleón, *“las bayonetas sirven para muchas cosas, menos para sentarse en ellas”*. Y aquí es donde se abren interrogantes que no logran explicarse satisfactoriamente. ¿Cómo se entiende que los militares, que ahora controlan la situación, decidan hundirse con quién, por su incompetencia, corrupción y desprecio por los venezolanos, acabó con el país y ahora, montando este golpe de Estado tan chapucero, terminará por destruir las bases de su futuro sustento político, económico e institucional? Por supuesto, algunos sentirán el compromiso de lealtad con quien les puso “donde haiga”, protegidos de toda averiguación externa. Pero, estemos claro. Sustener eso con base en la mentira de Maduro, enfrentados al país y al mundo, no tiene vida.

¿No habría sido mejor reconocer el triunfo de quien los venezolanos eligieron por abrumadora mayoría y negociar ventajosamente –faltan cinco meses para la toma de posesión del nuevo presidente--, una transición democrática que considere aquellos intereses suyos legal y políticamente aceptables por esa mayoría? Militares cuya complicidad con la expoliación y la represión es menor o inexistente, ¿Van a hundirse con Maduro? Como dijera el presidente Clinton de EE.UU: No se sale de un hoyo cavando.

Economista, profesor (j), Universidad Central de Venezuela

[humgarl@gmail.com](mailto:humgarl@gmail.com)

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)